

PRONUNCIAMIENTO MAJES SIGUAS II

EL Movimiento Independiente Cívico Arequipa - MOINCA, sobre la aprobación al texto sustitutorio del proyecto de ley, presentada por la congresista Rosario Paredes y promovida por el Gobernador de Arequipa, que fue aprobado por la Comisión de Presupuesto, pese a que no contaba con la opinión del MEF, la misma que modifica el artículo 5 del decreto de urgencia de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2020 para que se autorice al Gobierno Nacional otorgar o contratar garantías soberanas.

La ley con que se aprueba la garantía soberana de US\$ 104 millones, estaría rumbo a ser observada por el Ejecutivo. El informe elevado al viceministro de Hacienda, José Carlos Chávez Cuentas, es la respuesta del MEF ante la consulta de la Comisión de Presupuesto del Legislativo. Concluye que al no estar aprobada la adenda 13, el MEF “no se encontraría en capacidad técnica ni legal para aprobar una garantía”.

Por ello, instamos al Gobernador de Arequipa Arq. Elmer Cáceres Llica, a que proceda de forma inmediata y a la mayor brevedad, tener cerrada la suscripción de la Adenda 13, la misma que manifestó públicamente estar a favor. Así se evitaría la observación del MEF por ser ya aprobada.

Los plazos acordados y firmados entre el concesionario y el GRA vencen el 31 de octubre próximo. Con la Adenda 13, rubricada entre ambas partes (Gobernador y Concesionaria) todos los plazos se prolongan. El GRA presenta a Proinversión la adenda junto con todos los informes (incluidos los de la Supervisora) quién emite un informe no vinculante, esta pasa luego al MEF quién sí emite un informe vinculante. Luego pasa a Contraloría, volviendo al Gobierno Regional de Arequipa y nuevamente a una votación del Consejo Regional, que su mayoría recordemos, votó a favor de solicitar la garantía soberana a través del Congreso.

Apoyamos la reactivación en pro del desarrollo de este proyecto agroindustrial de 38,500 hectáreas que generaría 300 mil puestos de trabajo. La continuidad de los proyectos de generación eléctrica LLUTA y LLUCLLA, que tienen una inversión de 475 millones de dólares.

Exhortamos al Gobernador, al Gobierno Nacional, MINAGRI y al MEF, continúen con las conversaciones y diálogos con el GORE y los actores del proyecto Majes Siguas II, buscando las mejores soluciones para que se reinicien las obras a la mayor brevedad.

Reiteramos a las autoridades competentes, se restituya nuevamente el DIRECTORIO de Autodema, como se tuvo en la primera etapa del proyecto de Majes, con los buenos resultados ejecutivos, de seguimiento, vigilancia y control.

¡Juntos y unidos por el desarrollo, contra la ineptitud y la corrupción!

Arequipa, 21 de octubre de 2020

Movimiento Independiente Cívico Arequipa